## COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

## REPARTO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el pago de una cantidad a cuenta del dividendo que se acuerde sobre los beneficios del ejercicio 2.006.

Este dividendo se abonará a las 1.329.690 acciones en circulación, excepto a las que pudieran encontrarse en la autocartera de la Sociedad en la fecha de pago del mismo, y será de 1 (UN) euro bruto por acción, equivalentes a 0,82 euros netos, una vez efectuada la retención fiscal del 18%.

El pago será hecho efectivo a partir del próximo día 15 de enero de 2.007 en el domicilio social en Barcelona, Avda. Meridiana, 350 6ª planta o en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Paseo Sta. Mª de la Cabeza, 65 1°C.

El abono a los accionistas se realizará a través de las Entidades adheridas a IBERCLEAR, que presentarán a la Sociedad los certificados de legitimación que para el ejercicio de este derecho expida ese Servicio.

Barcelona, a 19 de diciembre de 2.006 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN